

RUEGOS Y PREGUNTAS PLENO ORDINARIO 05/10/2007 GRUPO
UUG

RUEGOS

Al Sr. Alcalde:

Empezaré por un ruego Sr. Alcalde. Según el acta que hemos aprobado hoy, en el pasado Pleno Extraordinario, usted afirmó que yo había estado 18 meses en su partido y que el problema de la discordia se plantea cuando yo le pedí a la Agrupación Local del Partido Popular, un puesto importante en la configuración del propio partido y no se me concedió. Añadió, que yo tenga el mismo empeño que pongo en toda mi campaña de información en poner de manifiesto la existencia dentro del partido del que formo parte, de algún miembro, presente físicamente en la sala de plenos, que durante los últimos cuatro años ha pagado 90,00 € en concepto de IBI sobre una vivienda que vale más de cincuenta millones de las antiguas pesetas, que yo presente la justificación del pago de los últimos seis meses de la tasa de recogida de basura y la licencia urbanística de mi piscina.

Pues bien, a la persona que usted se refiere de los 90 €, no esta afiliada a UUG, y le enseñe este justificante, que es el pago de su IBI, de los años 2003 con los atrasos correspondientes (2004/05/06), usted debe de saber que las cosas se devengan en un momento y después se pagan.

Y con respecto a mí, sabe que la basura no se paga cada seis meses, sino anualmente, y que mi piscina me la hizo procolar junto con la casa, este es el documento. Serian ellos quien deberían de haber pedido licencia urbanística, no yo.

Pregúntele y que le certifique el presidente de su partido, el tiempo que yo estuve en el mismo. Por el motivo, no le pregunte, seguro que le va a decir lo mismo que usted, para no dejarlo en mal lugar, pero en el PP de la Guardia todos saben porque me fui, o mejor dicho me aburrieron para que me fuera.

El ruego es el siguiente: retire o retráctese usted de dichas palabras, no quede usted como una persona desinformada que no sabe lo que dice, cosa que en un alcalde está muy mal vista o peor aún, como un auténtico experto en decir lo contrario de lo que sabe.

PREGUNTAS.

Para el Sr. Morillo, Alcalde:

- 1° ¿Por qué no actualiza la Web del Ayuntamiento con la Corporación actual?
- 2° Porque no reúne a los portavoces para cuestiones tan importantes como el tema del agua en Entrecaminos?
- 3° Porque no ha facilitado información a los vecinos, durante, digámoslo así, toda la crisis del agua del verano?
- 4° Cuantos análisis ha realizado el Ayuntamiento por su cuenta en relación a la calidad del agua de entrecaminos?
- 5° Porque le envía escritos de nuestro Partido al Jefe Provincial de Cajasur en Jaén?
- 5° Porque habla en público de ciudadanos de este municipio, argumentando datos, que solo por su condición de Alcalde, sabe?
- 6° Porque no ha enviado a los afectados en todo el municipio, el escrito para que soliciten autorización para terrazas, y solo lo ha hecho a las urbanizaciones?
- 7° Que día y hora me va a dar para ver los documentos que me dijo esta mañana que me iba a enseñar en relación con la depuradora de Altos del Puente Nuevo?

Para el Sr. Godino, 2º Teniente de Alcalde.

- 1° Para cuando se espera reparar el problema de la Yuca, me refiero a la caseta de la depuradora? En el estado en que se encuentra, es un riesgo evidente para cualquier pequeño.
- 2° En la misma Yuca existe un agujero en unos desagües, a la espaldas de la primera casa, que parece ser, son los causantes de los malos olores en dicha zona ¿cuándo se podría ver y solucionar ese problema?
- 3° Para cuando se espera reparar los daños ocasionados en la cuesta de las Lomas, por el suceso ocurrido hace algún tiempo?

- 4º Cuando se van a instalar contenedores de residuos en Campolivo?
- 5º Cuando me va a poner al corriente de la reunión con Resur, tal y como quedó en el último Pleno?
- 6º La Fase V no va a tener árboles? Y en su caso ¿cómo se van a regar, es decir, con que agua, además de las zonas verdes?
- 7º En Altos del Puente Nuevo hay algo recepcionado? (calles, fases o algo)

Para el Sr.Díaz, Concejal de Seguridad Ciudadana.

- 1ª Usted en la página Web de la AA. VV. Entrecaminos escribió lo siguiente:

...Se le dijo, creo recordar a un representante de Vega Molinero, que estaba en la reunión, (corríjame si me equivoco) este tema y se comprometió en un breve plazo de tiempo a retirar esas bases y pasarlas detrás de la mini valla de bloques que hay. Ese breve espacio de tiempo se convirtió en varios meses, bueno esto es igual, ya que se hizo, tarde pero se hizo. Hoy día 7-09-2006, observo que están colocando una valla, (a mi entender mal puesta, ya que para el peso que tiene, los anclajes al suelo son débiles esto sería otro tema a cuestionar), y se han metido en la calle bastante, tanto como o mas de lo que ocupaban esas antiguas bases de piedra. Volvemos a tener el problema que antes, incluso diría que mayor, porque si esas vallas se comban o se caen es un gran peligro. Esta es la cuestión: ¿se puede ocupar ese espacio de la vía pública? ¿es correcto el modo de poner las vallas? No se a quien preguntar y quisiera saber si a través de la Web me podrían contestar? Un saludo.

José Ramón Díaz Conde (Socio AAVV Entrecaminos).

Un saludo

La Guardia a 7 de Septiembre de 2006

Mi pregunta es la siguiente:

Ya no le preocupa este tema? Las bases, están dentro, pero las vallas están en la carretera, y con las mismas debilidades. Ahora que entra el mal tiempo y los aires, ¿no sería bueno darle una solución?

- 2ª Usted en la página Web de la AA. VV. Entrecaminos escribió también lo siguiente:

Buenas tardes:

Otra vez me pongo en contacto con esta Web para que me expliquen algo, que no alcanzo a entender: he observado que la calle de Malagón han puesto hace tiempo una super banda sonora (me parece bien) y hoy día 12-09-2006, han puesto otra banda sonora de goma mas abajo. Parece ser que la única calle que tiene trafico o peligro por la velocidad de los vehículos es esta. No entiendo de verdad. Les invito a que se paseen al caer la noche o en fines de semana por la calle Camino de Jabalcuz, parece en algunos momentos el circuito de Jerez, es increíble las carreras de motos, y a veces incluso otras cosas mas que pueden ser peligroso para los vecinos de esta calle, ya que también parece un circuito de practicas para conductores o no conductores aun, donde hacen sus primeros pinitos al volante o en moto.

¿Que hay que hacer para solicitar bandas sonoras para esta calle? ¿ a quien a que dirigirse para solicitarlas?¿ al Presidente de la Asociación? ¿al Ayuntamiento de la Guardia? ¿ o las pongo yo bajo mi responsabilidad? Puesto que veo que quien "no llora no mama",vamos a llorar un poco a ver si hacen caso y se acuerda alguien de que también somos vecinos de aquí y también pagamos impuestos en la Guardia, cosa que muchos no hacen.

Un saludo

José Ramón Díaz. La Guardia, 12 de septiembre de 2006

La Guardia 12 de septiembre de 2006

Mi pregunta es la siguiente:

Ya no le preocupa este tema? ¿Ya no necesita solución el circuito de Jerez? Usted es el responsable de este tema ahora. ¿Ya no pasa nada con las motos, ni con los coches,?

Dignifique su cargo por favor;. Es usted el responsable de solucionar un problema que se da en una zona donde vive usted mismo. Solúcionelo, o diga a los vecinos porque no se puede solucionar.